



INFORME DE NOTIFICACIÓN:

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO. - Apartadó-Antioquia, el 5 de agosto del año 2021.- En la fecha dejo el informe que una vez indagada información de los vinculados en el escrito de tutela con radicado 2021-00220, se llamó al abonado telefónico 3205257291 en más de cinco ocasiones y sin obtener respuesta alguna, en buzón de voz todo el tiempo, con lo cual no se pudo lograr comunicación y existiendo sólo la información del código de desplazamiento, Hilda Ester Jiménez Puerta con código 609675 y 533724 ocurrido en Mutatá (Antioquia), Huber Arley Jiménez Puerta, Hilda Ester Jiménez Puerta y Hilda Jiménez con código de desplazamiento 533724 del municipio de Tierra Alta (Córdoba), procedo a notificar a los vinculados por este medio.

ANGELA QUINTERO RAMÍREZ

Secretaria ad-hoc

AVISO CON FINES DE NOTIFICACIÓN

Asunto: Notificación Admisión Tutela

Proceso: Acción de tutela

Accionante: Gabriel Varelas Góez

Accionado: UARIV

RADICADO: 2021-00220

A los vinculados **Hilda Ester Jimenez Puerta, Huber Arley Jiménez Puerta y Hilda Jimenez**, se les notifica Auto Admisorio de tutela proferido el día 23 de julio del año 2021, mediante el cual se admite la tutela en contra de la UARIV y se vinculan los mismos.

Se fija el presente aviso en el micrositio del juzgado por el término de un día, hoy 5 de Agosto de 2021.

Secretaria ad-hoc
ANGELA QUINTERO RAMÍREZ